

de las barreras; Diego Quintana, como hermano enderezado el baso
de la de la Regia; en fuerza de los resueltos G. el 1.º de Junio, y visto
previo, por este motivo de dar trabajo a la Regia; se
fueron grandes empujones con el Monje de Montcales
que y de mas irritados en ella; y para benzerlos, se acordó ba-
rriobos adentro, con personas irreverentes, a que a un punto
el Sr. Inquisidor D. Luis de Arroyo G. Amigos de los Señores
conflicados adiferentes; y con uniformidad de votos, quedo
tenalado el sitio de la boquera; y por el año maior de obras
Su. Sr. se formo planta y diseño de su fabrica; que el co-
nozo y apruso por otros artifices, y se valio en quatro mil,
quinhientos y veinte y tres D. de vellon; quedando pagado, que
notomare la gran necesidad para dar cuenta de la obra, sea
de obligar la Junta a darla; y que entomare mande la Junta
suas y por ende adhos irreverentes, se lo que a quitar; y
que de este pacto de reciprocidad se acordare escritura para la se-
guridad de ambas partes = y por tomarse que se ha hecho el
digno a la obra mayor, y esumar los gravissimos danos que
seor y mancomunidad, y no poderse hacer hasta fabricar la
boquera, no adado lugar a que se corra al prezon la obra de la
obra, regular; pero extrajudicialmente autorizado dho
señor con muchos artifices, que hazan y obran; para un fin
los a convocados en la obra, maior de Arroyo; y ninguno
sea vinculo a hazerla en la cantidad de la obra por
parecerles muy baja; excepto el Sr. M.º maior Juan Frz
que es obligado por escritura a hazer dha fabrica dentro de diez
dias, contados desde el deayer en la referida porcion segun la
planta; concalidas que se adeprobar la piedra necesaria de la
prevenida a la fabrica de la Puente de Arroyo; y la a de bolver
dentro de diez dias despues de ser enviada de abog; de la misma
marca que la de ayer para un fin se le da entregando con m-
didar de cada piedra y un ten.º de Arroyo, que lo testifica; y la re-
ferida Cant. la abunada de S.º, a un credito y para entregar la de on-
rado como lo a hecho dicho artifice; y ser enviada la obra de ara-
querra para que el artifice, mande hazer la de y artifice, entre los
ynteritados como el Sr. resueltos = y ha unido lo oido. Apruso
todo lo escrito de G. el Sr. D.º Lope, y le dio muchas gracias
y el dho con que se aplica al beneficio de su Sr.º y de su Sr.º
dad para que otorgue la escritura de obligar, que da a su Sr.º